

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

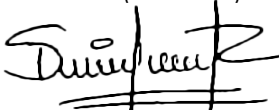


JUZGADO SESENTA DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
(ACUERDO PCSJA18-11127 DE 12 DE OCTUBRE DE 2018)

Estado Electrónico EE- 010 12 de junio de 2020

No	Radicado	Juzgado Origen	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto
1	11001400307820190131700	78 Civil Municipal de Bogotá D.C.	Ejecutivo	Banco Falabella S.A.	Yolanda Helena Acosta Bojaca	Declarar improperas las excepciones de merito formuladas por la parte pasiva Ordena seguir adelante la ejecución	11 de junio de 2020

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 12 DE JUNIO DE 2020 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA HOY 12 DE JUNIO DE 2020 A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)


DIANA SUSANA RAMOS GUZMAN
Secretaria